

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
COMERCIALIZADORA DE ABASTOS ELECTRÓNICOS S.A. CODABE**

En la ciudad de Quito D.M., a los 31 días del mes de marzo del 2019 a las 10H00, en las oficinas situadas en la ciudad de Quito, Calle Francisco Salazar E10-59 y Camilo Destruje, se reúne la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de la compañía **COMERCIALIZADORA DE ABASTOS ELECTRÓNICOS S.A. CODABE**, con la concurrencia de los siguientes accionistas:

- **MILROSE HOLDINGS S.A.**, propietaria de 5.000 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una, representada por su Apoderado, el Sr. Jaime Coronado Llanos;
- **PAUL JOSÉ ANTONIO MORA OROZCO.**, propietario de 5.000 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una;

Preside la sesión en calidad de Presidente, el Ing. Paul Mora Orozco y actúa como secretario de la Junta el Ing. Paul Mora Mancheno. Los accionistas concurrentes que representan la totalidad del capital social pagado de la compañía que es de 10.000,00 dólares de los Estados Unidos de América, resuelven constituirse en Junta General Universal Ordinaria, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, sin previa convocatoria por tratarse de una junta universal y extraordinaria en la que se deberá tratar y resolver el siguiente punto del orden del día:

1. **Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General por el ejercicio económico del año 2018;**
2. **Conocer el informe del Comisario por el ejercicio económico del año 2018;**
3. **Conocer y resolver sobre el Balance General, Estados de Cuentas de Pérdidas y Ganancias y anexos, por el ejercicio económico del año 2018;**
4. **Resolver sobre los resultados de la Compañía por el ejercicio económico del año 2018;**
5. **Resolver sobre la elección de los comisarios ejercicio económico 2019.**

Los accionistas aceptan y aprueban el orden del día, el mismo que se procede a tratar.

PRIMERO.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2018.- Por Secretaría se procede a dar lectura del Informe de Gerente General, en el que se señala el cumplimiento con los estatutos de la Compañía, así como el estricto apego a las disposiciones de las Entidades de Control, igualmente informa sobre los aspectos económicos por el ejercicio 2018. El Ing. Paul Mora Mancheno mociona que se apruebe el presente punto del orden del día, la moción es aceptada por los Accionistas, y se procede a tomar la votación alfabética de los Accionistas presentes, aprobada; El informe de la Gerente General fue aprobado por el total de los Accionistas presentes.

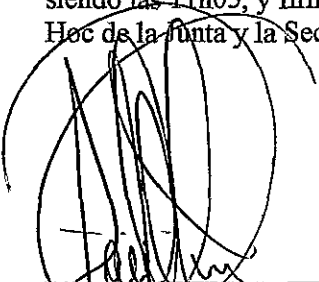
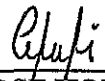
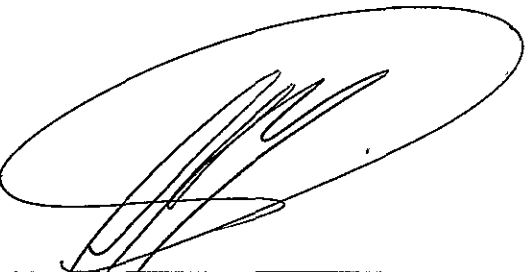
SEGUNDO.- CONOCER EL INFORME DEL COMISARIO POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2018.- Por Secretaría se procede a dar lectura el informe del comisario de la Compañía del periodo 2018, una vez leído el respectivo informe de Comisario. El Ing. Mora Mancheno mociona que se apruebe el presente punto del orden del día, la moción es aceptada por los Accionistas, aprobado; El informe de la Gerente General fue aprobado por el total de los Accionistas presentes.

TERCERO.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL BALANCE GENERAL, ESTADOS DE CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS, POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2018.- Por Secretaría se procede a dar lectura del Conjunto Completo de Estados Financieros y sus anexos, por el Ejercicio Económico del año 2018. El Ing. Mora Mancheno mociona que se apruebe el presente punto del orden del día, la moción es aceptada por los Accionistas, aprobado. El Balance General, el Estado de Cuentas de Pérdidas y Ganancias y más Anexos, por el ejercicio económico del año 2018, fue aprobado por el total de los Accionistas presentes.

CUARTO.- RESOLVER SOBRE LOS RESULTADOS DE LA COMPAÑÍA POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2018.- El Ing. Mora Mancheno en calidad de Gerente General y Secretario de la Junta informa que en este periodo no se obtuvo utilidades lo que se refleja en los Estados Financieros. El Ing. Paul Mora O. mociona que se apruebe el presente punto del orden del día, la moción es aceptada por los Accionistas, aprobado.

QUINTO.- RESOLVER SOBRE LA ELECCIÓN DE LOS COMISARIOS. El Ing. Mora Mancheno en calidad de Gerente General y Secretario de la Junta sugiere que se elija como Comisario Principal a la Sra. Nathaly Torres y como Comisario Suplente al Abogado Nelson German Aguirre Tapia. Sobre el presente punto del orden del día, la moción es aceptada por los Accionistas, y se procede a tomar la votación de los Accionistas. La designación de Comisario Principal y Suplente.

Resueltos los puntos del orden del día de la presente Junta, los Accionistas reunidos conceden un receso, a efectos de que por secretaría se proceda a redactar el acta respectiva, y una vez realizada y dado lectura a su total contenido, todos los Accionistas presentes y por las representadas, resuelven en forma unánime aprobarla en todas sus partes, con lo que termina la presente junta, siendo las 11h05, y firmando para constancia todos los Accionistas presentes, la Presidente Ad – Hoc de la Junta y la Secretaria de la Junta que certifica.


Ing. Paul Mora Orozco
PRÉSIDENTE - ACCIONISTA
MILROSE HOLDINGS S.A.
Sr. Jaime Coronado Llanos
Apoderado
ACCIONISTA
Ing. Paul Mora Mancheno
SECRETARIO
GERENTE GENERAL